

En pocos días comenzará la producción en el emprendimiento "El Balcón del Arroyo SRL."



Salud mejora la atención odontológica con la adquisición de un nuevo sillón



CELT: Importantes secuelas del fenómeno climático, la reunión con EDES, y el ajuste de tarifas



Finalmente se mantiene el régimen de zona fría para la Provincia



Fútbol: Unión y Automoto iniciaron la pretemporada



HCD.; Juntos y JXC presentaron un proyecto para la realización de sesiones itinerantes



EL CONCEJO DELIBERANTE EN LAS LOCALIDADES

El Proyecto de Decreto que tiene por objeto modificar el Reglamento Interno del Concejo Deliberante, incluyendo las Sesiones Itinerantes de cualquier carácter fuera de la localidad cabecera del Partido, al menos una vez en cada una de las localidades en el año calendario.

VISTO:

Las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires; El Art. 68°, Inciso 5, que establece que los Concejos Deliberantes funcionarán en la cabecera del Partido correspondiente, pero podrán hacerlo en otro punto del mismo, precediendo una disposición del Concejo que así lo autorice.

CONSIDERANDO:

Que la presente disposición le otorga una inmejorable oportunidad a los vecinos de las localidades que integran el distrito de Tornquist a presenciar el desarrollo de la actividad Legislativa. Que el extenso territorio del Distrito propicia a generar un acercamiento institucional del Poder Legislativo con los vecinos de las localidades. Que el Cuerpo Deliberativo está

conformado por Ediles de diferentes localidades.

Que desde los Bloques autores del presente Proyecto, entendemos que es nuestro deber como funcionarios públicos difundir la actividad que desempeñamos como representantes directos del pueblo, pertenecientes a uno de los Poderes que conforman la República.

POR ELLO:

Los Bloques Juntos y Juntos por el Cambio proponen el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: Incluir inciso 7 en el Art. N° 5° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, que quedará redactado de la siguiente manera:

7) Sesiones Itinerantes: El Concejo deberá realizar Sesiones de cualquier carácter fuera de la localidad cabecera del Partido, al menos una vez en cada una de las localidades en el año calendario.

Artículo 2°: De forma.

Luis Castro

Presidente Bloque Juntos

Susana Marcolini

Presidente Bloque JxC

A partir de marzo la CELT. emitirá las facturas de todos los servicios en formato digital



Con el objetivo principal de cuidar el medio ambiente y a su vez agilizar el sistema de facturación, la Celt informa que a partir del mes de marzo se emitirán las facturas de todos los servicios en formato digital.

Las mismas se podrán descargar por la pag web www.celt.com.ar que cuenta con un tutorial detallando las instrucciones para tal fin, a partir de lo cual recibirán sus facturas por whatsapp y correo electrónico.

Es oportuno informar que la CELT ha puesto a disposición de los usuarios nuevos medios de pago: tarjeta de débito, crédito, posnet, billeteras virtuales, mercado de pago, cuenta DNI entre otras; los mismos se encuentran disponibles en la mesa de entradas de la entidad.

Los usuarios que deseen continuar con el formato papel, deberán solicitarlo por mesa de entradas de 8:00 a 13:00 hs. TE 4941142 whatsapp 291 4148548, donde a su vez podrán evacuar todas las consultas.

Cooperativa Eléctrica Ltda. de Tornquist



Sindicato de Trabajadores Municipales de Tornquist

AFILIADOS AL SINDICATO MUNICIPAL

Por medio de la presente la comisión del Sindicato Municipal, informa que el día 28 de Febrero del 2024 a las 19:00 hs. Se llevará a cabo en la Sede Gremial (Lainez 650) de la localidad de Tornquist, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un Asambleísta para presidir la Asamblea (Art. 22).
- 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 3) Lectura, Consideración y Aprobación de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero 2023 al 31 de Diciembre 2023.
- 4) Elección de dos Asambleístas para la Rubrica del Acta. Luego de una hora, el Quórum de la Asamblea se logrará con los Afiliados presentes. Por mayoría de votos se elegirá, entre dos presentes un redactor del Acta, y dos Asambleístas para firmar la misma.

Javier Martín Llarrull
Secretario de Finanzas

Carlos Alberto Bartolini
Secretario General

GA-MA

Estudio Contable-Impositivo

Ricardo Gabriel Artola
Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jomales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280
de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.

CELT: Importantes secuelas del fenómeno climático, la reunión con EDES. y el ajuste de tarifas



Ignacio Bucchi, Presidente y Mirta Roldán, tesorera, de la Cooperativa Eléctrica de Tornquist, visitaron CELTTV Noticias brindando un amplio panorama de la actualidad institucional, la problemática energética del distrito luego del fenómeno climático y brindaron detalles de la reunión mantenida con EDES. junto a otras cooperativas eléctricas de la región.

Los dirigentes cooperativistas también se refirieron a la gestión interna, la implementación de medios de pago y la eliminación de la factura en papel.

La reunión mantenida con la empresa EDES.

Respecto a la reunión mantenida con EDES., junto a otras cooperativas de la región, donde se trasladó la preocupación por la inestabilidad del servicio en la zona serrana, Ignacio Bucchi señaló que

“No dieron muchas soluciones, restan de dos a cuatro meses para levantar una línea de 13000 kw que es la que alimenta una sub Estación en Bahía blanca” Bucchi explicó que cuando se concluya esa obra recién ahí sería posible independizar a Cabildo, Saldungaray, Sierra de la Ventana y todo el sector serrano.

“La gente de EDES nos informó que tienen que llegar a darle energía a las bombas de agua, a las plantas de tratamiento de líquidos residuales a las empresas que tienen que seguir trabajando. Hay prioridades y evidentemente nosotros no somos la prioridad” dijo el presidente de la CELT.

“Ellos tienen sus prioridades y las van a ir cubriendo a medida que puedan ir trabajando. Ahora ya sacaron la licitación de la obra para levantar la línea. Son sus tiempos,

nosotros nos podemos quejar con el OSEBA, podemos hacer todo lo que la gente nos está diciendo que hagamos y lo vamos a hacer, Pero no depende de eso. Se están gastando 3 a 4 millones de pesos por día en los grupos generadores que tienen en la estación Calderón para levantar la tensión para que a nosotros nos llegue más estable, entre comillas, a Villa Ventana, San Andrés, La Gruta y a todo ese sector”

Bucchi destacó la gestión en conjunto, ante EDES. de las Cooperativas de nuestra región y el intendente interino.

La Actualidad económica de la CELT.

Respecto a la actualidad económica de la Cooperativa, la tesorera de la institución, Mirta Roldán, comentaba que “El grave problema que tenemos en este momento, porque todas las decisiones que fuimos tomando fue en función de saber que nos iban a reconocer nuevas tarifas y poder acomodar la parte financiera económica de la cooperativa. En este momento sabemos y de hecho Fedecoba envió una resolución a todas las cooperativas explicando que todas estamos en la misma situación, a la espera de las tarifas que tampoco sabemos en cuánto las van a ajustar.

No la vamos a ver hasta mayo que es cuando cobraríamos esas nuevas tarifas. Esto hace que no podemos afrontar nada diferente a lo que estamos haciendo ahora y cuidando más aún los recursos y gestionando para que las cosas se puedan cumplir” señaló Roldán.

“Estamos en problemas porque la inflación hace que los sueldos, que por suerte para los empleados se ajustan por inflación; eso a nosotros, sin tarifa, nos hace una catástrofe”



“ Todos los días estamos acá instalados buscando tomar decisiones eficientes para cuidar y poder dar el servicio lo mejor posible pero no podemos hacer nuevas inversiones” subrayó.

El fenómeno climático le costó a la CELT. 60 millones de pesos

Los dirigentes de la CELT. informaron que el fenómeno climático le demandó a la Cooperativa una erogación de alrededor de 60 millones de pesos, para lo cual se realizaron las gestiones ante el OSEBA. y aun aguardan respuesta sobre la posibilidad de un reintegro.

“Ya presentamos el pedido de ayuda por el fenómeno climático que nos llevó 60 millones de pesos y no tenemos todavía respuesta sabemos que estamos dentro del país que está todo igual y estamos esperando. El fenómeno climático nos salió mano de obra, horas extra, palos, cables; una fortuna. Subrayó Mirta Roldán.

La incorporación de un posnet y la eliminación de la factura impresa

Ya está disponible en la mesa de entrada de la CELT. el posnet a efectos de brindar la posibilidad a los usuarios de realizar el pago de las facturas de servicio.

“Para la gente es un servicio y para nosotros también porque queremos centralizar el ingreso lo más rápido posible para obtener los recursos que no se difieren en el tiempo que después te liquidan a días” explicó Mirta Roldán

“La idea que tenemos es no imprimir más factura también con

el mismo objetivo de ahorrar dinero porque esto nos costaba una cifra importante pero igualmente vamos a dar la opción de que el usuario que requiera la factura impresa se presente acá en la administración y se la van a imprimir” agregó Ignacio Bucchi

“La cooperativa va a tratar de brindar todas las posibilidades para que la gente la pueda pagar y no emitir más la factura inclusive vos en la página de la cooperativa podés ver tu factura. Va a ser una cuestión de costumbre los primeros meses seguramente generará algunos problemas y y después de un tiempo va a ser una costumbre”

La obra de fibra óptica en Tornquist y Villa Ventana

“Faltan algunas cuestiones técnicas más minuciosas, que es la parte electrónica, pero el resto está casi todo comprado. Estamos en condiciones de arrancar la obra, el tirado de la fibra para empezar a adelantar y una vez que tengamos una seguridad económica sí acelerar el trabajo” sostuvo el presidente de la CELT.



Finalmente se mantiene el régimen de zona fría para la Provincia

Se logró gracias al trabajo coordinado con los legisladores nacionales que lograron la eliminación de más de cien artículos de la Ley Ómnibus, y la modificación de otros tantos”, manifestaron los legisladores radicales Nerina Neumann y Emiliano Balbín.

La semana pasada los legisladores que representan a la Sexta sección pidieron que el Gobierno Nacional no eliminará el régimen de zona fría, que actualmente beneficia a los vecinos de 95 distritos de la Provincia.

Lo hicieron con sendas

declaraciones parlamentarias acompañadas por los bloques de la UCR + Cambio Federal, y con notas y comunicaciones con los legisladores nacionales del radicalismo que representan a la provincia de Buenos Aires, la diputada Karina Banfi y el senador Maximiliano Abad.

“Con el trabajo arduo y coordinado de los legisladores de Juntos en el Congreso de la Nación, representantes del Gobierno y de otros bloques, se logró que finalmente la administración del Presidente Milei acceda a modificar el proyecto de Ley Bases y Punto de Partida -denominado Ley

Ómnibus-, con beneficios para las economías regionales del interior bonaerense, y sobre todo el mantenimiento del régimen de Zona Fría”, señalaron al respecto Neumann y Balbín.

“El mantenimiento de este régimen es fundamental para los vecinos de la Provincia, teniendo en cuenta que el beneficio alcanza al 31% de los usuarios de gas por redes de esta jurisdicción y se estima en más de 3,5 millones de personas (22% de la población). Para 95 distritos de la Provincia implica un 30% o



50% de descuento sobre los cuadros tarifarios”, indicaron finalmente.



Se realizó en Tornquist la cuarta asamblea permanente contra el DNU. y la Ley Ómnibus del gobierno nacional

Este jueves se realizó en la Plaza Ernesto Tornquist de la ciudad cabecera, la cuarta asamblea permanente contra el DNU., la ley ómnibus y las medidas tomadas en curso que afectan al pueblo argentino.

Mediante un comunicado de prensa los asambleístas expresan su preocupación por los alcances de dichas medidas.

Tornquist 2 de febrero 2024

En el día de ayer en la Plaza de Tornquist se llevó adelante la cuarta asamblea autoconvocada y Multisectorial en contra del DNU y Ley Ómnibus presentados por la gestión de Javier Milei. Esta asamblea se gesta en principio con la preocupación por los alcances de dichos documentos legislativos de personas vinculadas al arte y la cultura locales: comisiones directivas de las Bibliotecas Populares, cooperativa Cooparte, y red de artistas locales Cresteo, y a la que se sumaron en la preocupación y el rechazo a estas medidas gubernamentales Sindicatos Docentes SUTEBA y UDOCBA, Sindicato de Papeleros, Sindicato de Casineros, Movimiento Mayo, y agrupaciones feministas como el Consejo Municipal de Mujeres y Diversidades, la Red de

Vecinas, y la regional de la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito, además de vecinos y vecinas sin filiación a agrupaciones.

Las razones por las que esta asamblea se reúne y ha convocado al paro y movilización del pasado 24 de Enero, están a la vista: tanto el DNU como la Ley Ómnibus atacan directamente contra los organismos culturales nacionales: INT, INCAA, FNA, CONABIP, ENERC, e INAMU dejándolos desfinanciados y sin la representación federal que hasta ahora tenían, pero además vulneran históricos derechos laborales de trabajadores y trabajadoras, como el derecho a huelga, dan vía libre al remate tanto de empresas nacionales como territorio nacional, instalan la mercantilización de la salud, la ciencia, la educación, y la cultura, y como si esto fuera poco, las medidas tomadas en este mes y medio de gobierno han pulverizado los salarios frente a la inflación generada, han dejado sin empleo a miles de trabajadores y trabajadoras, y están atacando los principios básicos de la democracia y convivencia pacífica como es la entrega de la suma del poder público al ejecutivo y la criminalización de la protesta, con un grado de violencia y desmesura, que las imágenes del día de ayer dejan corta toda descripción del grado y alcance



de la represión a la que este gobierno está dispuesto a ejercer sobre el pueblo argentino.

Estas son las causas por la que esta asamblea se autoconvoca en estado de alerta y movilización permanente, y por la que se manifiesta en contra del DNU y la Ley Ómnibus.

Próxima reunión se dará a lugar en la Plaza Salerno de Villa Ventana el día 8 de febrero a las 19:00hs.

Invitamos a toda persona interesada, y todas las instituciones intermedias y cooperativas locales afectadas directa e indirectamente por estas medidas regresivas y represivas, a sumar su voz y sus propuestas.

#NoAIDNU
#NoALaLeyOmnibus
#BastaDeRepresion



Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

STAFF

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Edición N° 1767

Sábado 03 de FEBRERO de 2024

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

Salud mejora la atención odontológica con la adquisición de un nuevo sillón

Con el compromiso de continuar mejorando los servicios a la comunidad, la Secretaría de Salud de Tornquist Municipio incorporó un nuevo sillón odontológico, con el fin de optimizar la atención bucodental de los vecinos.

Esta adquisición, que implicó una inversión de \$2.857.665, representa un significativo avance en calidad y eficiencia de los tratamientos odontológicos; así como también potencia las habilidades de nuestros profesionales, brindándoles una herramienta que facilite y garantice un entorno de trabajo más seguro.

Este nuevo sillón, está equipado con tecnología de punta, que permitirá realizar tratamientos y diagnósticos garantizando una experiencia más cómoda para todos los pacientes. Entre sus principales características, se encuentran el doble apoyabrazos rebatibles, apoyacabeza con movimientos múltiples que aseguran la posición óptima del paciente; sistema colgante, herramientas integradas y bachea móvil removible que permite una desinfección completa.

La incorporación responde a un amplio plan de mejoras de equipamientos e instalaciones de los centros de salud, con el fin de responder de forma eficiente a las demandas de las comunidades.

Este tipo de inversiones reafirman el compromiso con los vecinos y vecinas, y por sobre todo con la salud de cada uno de ellos, y el bienestar con nuestros profesionales.



**DECÍ NO A LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES
LLAMÁ AL 144**
Teléfono GRATUITO para todo el país.

PARECE QUE FUE AYER...

NOTA PUBLICADA EL 26 DE JUNIO DE 2022

El Balcón del Arroyo S.A.: Apostando a la incorporación de valor agregado a la producción lechera



El Balcón del Arroyo S.A.: Un proyecto que apunta a la incorporación de valor agregado a la producción lechera y del que formarán parte productores de nuestra zona.

Gerardo Bras y la familia del Balcón del Arroyo brindaron una entretenida charla en la Biblioteca Popular Ernesto Tornquist, auspiciada por la Cooperativa Obrera, donde explicaron la evolución de la empresa familiar que encontró la manera de sortear de la mejor forma la pandemia y experimentar un sostenido crecimiento.

Un crecimiento que tiene como base el trabajo individual y colectivo y la mirada puesta en la industria sin chimeneas.

La mayoría de los presentes en la sala conocían de las virtudes de los productos elaborados por esta empresa, pero lo que casi nadie sabía es como está planteado el futuro de la misma.

Para sorpresa de todos Gerardo Bras comenzó a explicar el porque de lo que será el final de lo que ellos consideran una etapa que tiene fecha de vencimiento para el 2024.

Y luego comenzó a relatar la muy grata sorpresa donde el asociativismo juega un rol determinante.

Nace "El Balcón del Arroyo SA." con la participación de productores lecheros locales y la firme convicción de continuar desarrollando productos derivados de la leche en un emprendimiento que comenzó a erigirse en el Area Industrial Planificado donde se elaborarán los productos y además ofrecerá un espacio temático, donde se realizarán degustaciones y podrá ser visitado por los turistas y los vecinos de la región.

Según explicaban Gerardo Bras y luego Jorge "Pichín" Laborde, uno de los productores lecheros involucrados en el proyecto, en un principio generaría mano de obra para unas veinte personas de manera directa, además de todo lo periférico que es necesario para la distribución, logística, etc.



Lo que parecía casi una utopía, en pocos días comenzará a ser realidad. Comenzará la producción del emprendimiento de productores de nuestra zona "El Balcón del Arroyo".

"El Balcón del Arroyo SRL" con la participación de productores lecheros locales y la firme convicción de continuar desarrollando productos derivados de la leche en un emprendimiento que se instaló en el Area Industrial Planificado donde se elaborarán los productos y además ofrecerá un espacio temático, donde se realizarán degustaciones y podrá ser visitado por los turistas y los vecinos de la región.

Pese a las dificultades de la época, que no fueron pocas, la obra continuó su marcha a buen ritmo y con recursos aportados por los integrantes del emprendimiento y un crédito del Municipio, y esperando la posibilidad de acceder a un crédito a tasa mas accesible para poder acelerar el proceso, concluir el proyecto lo antes posible y comenzar a producir dando valor en origen a una materia prima que actualmente se va de nuestra zona en cantidad.

"Es un sueño de muchos años que se está concretando"

"Ha sido realmente trabajo titánico ya estamos ahí, a dos o tres días de empezar a producir, solo faltan terminar algunos detalles" Se entusiasma Gerardo Bras, el mentor de una idea que tenía en su mente desde hace tiempo pero que tomó estado público aquel 25 de junio de 2022 en una charla realizada en la Biblioteca Popular Ernesto Tornquist, auspiciada por la Cooperativa Obrera.

"Ya es inminente que arrancamos y fue un laburo muy duro, pero tenemos que pensar que el 14 de marzo del 2023 se puso el primer ladrillo y hoy estamos ya poniendo en marcha con esta semejante obra de 1000 y pico metros cuadrados. Todo en 10 u 11 meses es una locura verla hecha"

Respecto a la importante inversión "Sí hasta la joya la huela, rascamos la olla del tarro este no sé; o arrancamos o salimos a pedir limosna en la ruta una de dos" bromea Gerardo que no deja de recorrer con su mirada las amplias instalaciones y los distintos elementos que fueron incorporando para poder producir.

"Hemos puesto todo, cada uno todo lo que podía; desde trabajo, plata, equipamiento todo y bueno acá estamos"

#CELUHOUSE
Accesorios y reparación de celulares

f #celuhouse 2914747963
25 de Mayo 247

En pocos días comenzará la producción en “El Balcón del Arroyo”

“A último momento nos salió un crédito Crear del Ministerio de Economía que se demoró bastante y fueron bastante tediosos los papeles pero salió y en el último momento nos dio un empujoncito digamos que nos ayudó un poco a terminar pero no fue muy significativo pero nos ayudó para terminar con la instalación eléctrica y algo de agua y algo que debíamos de los proveedores que nos venían aguantando”

“Nos habíamos puesto como objetivo arrancar mañana pero bueno nos atrasamos en dos o tres cosas que por el calor que otra cosa que no llegó. Hasta ahora lo que hemos visto o habíamos mostrado era infraestructura fundamentalmente, hoy vemos maquinarias que muchas de las cuales seguramente ya estarán en funcionamiento”

“Vamos a empezar a producir, no vamos a abrir al público todavía hasta mediado o fines de febrero o principio de marzo cuando estemos bien consolidados” explicó Bras

“Todos los negocios y los distribuidores que tenemos están todos esperando mercadería así que bueno primero tenemos que cumplir con eso y después abriremos nuestro salón al público aparte para tratar de tener mercadería estacionada y en condicione” subrayó

La idea es empezar con el mercado que teníamos más los que están en espera y de ahí iremos viendo cómo va el crecimiento Y cómo se va desarrollando la situación en cuanto a mano de obra lo van a encarar con la gente de del Balcón propiamente dicho o van a tener que incrementar y hoy por hoy encaramos con lo que tenemos y a corto plazo vamos a ir incorporando pero ya te digo todo lo va a ir dando el crecimiento”

“Estamos contentos, no sé cuando saque el primer queso, después te cuento, hasta ahora son todo nervios y ansiedad y preocupación porque no arrancó. Realmente este no veo la hora de poder empezar, es pero es un sueño personal largo de hace muchos años y bueno se está concretando va a ser la primer empresa de este tipo y en esta magnitud en una vasta región”

Se trabajó mucho, para hacer una planta que tenga todas las condiciones como para cuando las cosas se de estemos a la altura de poder exportar o los mercados nacionales donde los productos del Balcón ya se conocen” agregó Bras.

NELSON MUSCILLO

“Tenemos la seguridad de que esto va a funcionar así que hay que arrancar a vender”

“Tenemos incertidumbre y bastante ansiedad y bastante susto porque la realidad es que nosotros producir leche producimos hace 20 o 30 años, pero este paso ninguno estamos, solamente Gerardo que es el que tiene la experiencia y es un cambio grande para una pasar a ser empresario de otra cosa” comenta Nelson Muscillo

“Pasas a ser empresario con toda la ansiedad y con todo el miedo y con toda la incertidumbre que acarrea y con toda la sequía que nos deja” destacó.

“Tenemos la seguridad de que esto va a funcionar así que hay que arrancar a vender”

“La familia es importantísima porque primero te sigue después acepta casi todas las cosas que cambian porque arrancamos



con un proyecto terminamos con uno el doble con una inversión y terminamos con el triple. Con un período que pensábamos que íbamos a estar y también se alargó y todas las familias se han tenido que restringir o no has renovado una camioneta o no has renovado algo”

“Yo tengo raíces de que si me dicen iniciar cualquier cosa arranco. Siempre hablamos que tenemos, que nos acordamos nos cuentan de nuestros abuelos que vinieron de España o de Italia y armaron esto armaron aquello acá; nosotros estamos acá y también armamos algo” concluyó Nelson.

JORGE “PICHÍN” LABORDE

“Hace dos años atrás era una cosa impensada”

“Para nosotros hace dos años atrás era una cosa impensada esto que estamos intentando a abrir la semana que viene y esto tuvo que ir cambiando y se tuvo que ir expandiendo Nosotros compramos el tinglado que se tiró la piedra que la desparramamos y veníamos y le tirábamos agua para que pisonee” Recuerda “Pichín”

“Uno lo veía grande y después cuando le agregamos los aleros se agrandó un poquito más y ahora que lo cerramos es enorme Quedó con las medidas que vos podes andar cómodo, que se puede trabajar” explicó.

“Hubo tantos vaivenes económicos en el país y hubo que ir sorteando obstáculos viendo gente”

“La familia ha sido indispensable para poder seguir adelante en el caso mío cuando Gerardo nos propuso de asociarnos, yo con la edad que tengo pensé en la familia en dejarle algo a mis hijos a la familia. Pero no pensé que iba a ser tan rápido la verdad que tenemos un grupo de gente que ha venido a trabajar desde los albañiles, los electricistas que están ahora todo un grupo de gente que se metió en la camiseta del Balcón del Arroyo

para meterle pata”

“Hace un año atrás esto era nada y hoy ya estamos en una obra bastante importante hecha casi toda pulmón y ya casi está en funcionamiento, además saber que hay un producto o varios productos de la misma marca que de alguna manera ya están impuestos en el mercado lo cual abre un horizonte bastante más interesante todavía”

“La marca está impuesta y veremos como sigue porque bueno habrá que ajustarse otra vez a una cosa más grande todos los días en muchos litros de leche y hay confianza en quién lo va a hacer y que van a salir tan ricos los quesos como eran antes o mejores”

GUSTAVO STHULDRHEER

“Cuando Bras vino con la propuesta pensé que íbamos a armar un galponcito”

“Estoy muy contento de todo lo que se logró y con toda la ansiedad de ver cómo arrancamos” Comenzó diciendo Gustavo Sthuldreher, otro de los integrantes de la firma.

“Cuando Gerardo (Bras) vino con la propuesta pensé que íbamos a vamos a armar un galponcito y cada uno va a agarrar una olla y vamos a revolver y hacer algún queso; sinceramente pensé que era eso y después a medida que pasaba el tiempo se iba haciendo y se iban proyectando cosas y cada vez más grande y la verdad que nos fuimos entusiasmando todos y cada uno puso su granito de arena y hoy está lo que hay que es algo impresionante. Uno mira las fotos del año pasado de cómo se arrancó y de lo que tenemos hoy y es muy bueno y muy grande.”

“La verdad que hemos puesto mucho y tenemos muchas expectativas también de que nos va a ir bien saben que hay un mercado, los quesos instalados y esto se puede ampliar” “El mercado está, esperemos que lo podamos abastecer bien y como corresponde Por eso

hablamos con “Pichín”, se cumplió una etapa importante, importantísima diría yo, porque se pone en marcha la fábrica pero a partir de ahí hay que producir”

FERNANDA BERLIN

“No nos quedamos en los problemas, vamos siempre detrás de la solución”

“La verdad que es una época de vacas flacas y no solamente en lo económico financiero únicamente ni en el contexto de país sino literalmente época de vacas flacas. Esto es el emprendedorismo cierto, esto es emprender. Esta empresa tuvo un Norte que es agregar valor no solamente a la materia prima que está a pocas horas de empezar a hacerlo sino agregar valor en cada una de las decisiones el cada una de las etapas que tenemos” dijo Fernanda Berlín.

“Tuvinos muchos obstáculos pero no nos quedamos con los problemas, vamos siempre atrás de la solución podemos decir que somos una empresa resiliente hemos pasado por muchas y la seguiremos pasando seguramente” dijo Fernanda.

“Siempre confiados en que tenemos un producto que va a funcionar, que funciona y que vamos a hacer que evolucione”

“No es fácil tener una asociación y la verdad que es un gusto por las personas que lo forman básicamente el asociativismo. El Poder asesorar y que hayan depositado la confianza en vos la verdad que es un gran peso sobre mi espalda pero lo hago y lo asumo con mucho orgullo porque hay un equipo porque uno ve experiencia porque uno ve capacidades, porque ves el norte y todos los días hay que trabajar muy duro e intenso y enfocar en las soluciones porque obstáculos hay muchísimos y este país la parte económica financiera burocrática es muy dura para las empresas” subrayó

HCD.: Informes de las sesiones extraordinarias del 26 de enero de 2024

Convocados por el Decreto N° 07/24, el día 26 de enero a partir de las 20 hs. los Concejales se hicieron presentes en el Recinto del H.C.D. para realizar una Sesión Extraordinaria, en la que se trataron los siguientes temas:

- Expte. N° 460/23: - D.E. – Convalida la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado e/la Municipalidad de Tornquist y Automoto Club Deportivo – Club Unión de Tornquist.
- Expte. N° 31/24: - S.S. – Convalida la firma del Convenio celebrado entre el Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. y el Municipio de Tornquist – “Programa Provincial Qunitas Bonaerense”
- Expte. N° 32/24: - S.S. – Convalida la firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo de la Agenda Digital entre el Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. y el Municipio de Tornquist.
- Expte. N° 33/24: - D.E. – Convalida la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado entre la Municipalidad de Tornquist y Club Atlético Ventana.
- Expte. N° 34/24: - D.E. – Autoriza la firma del Convenio celebrado entre Provincia Net Pagos (Para Plataforma de Cobranza Digital) y la Municipalidad de Tornquist.

Expte. N° 460/23: - D.E. – Convalida la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado e/ la Municipalidad de Tornquist y Automoto Club Deportivo – Club Unión de Tornquist.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3743/24 por la que se Autoriza la firma de la Adenda del Contrato de permiso de Uso celebrado entre La Municipalidad de Tornquist representada por el Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni y Automoto Club Deportivo representado en este acto por su presidente Sr. Ricardo Gabriel Artola, su Secretario Sr. Hector German GONZALEZ y Club Unión de Tornquist representado en este acto por su presidente Sr. Jorge Schmidt y su secretario Sr. Daniel Eduardo Cesari.-

Ante la necesidad de reformular la cláusula QUINTA, las partes acuerdan que quede redactada de la siguiente manera:

“QUINTA: Tarifa: Las tarifas a cobrar, por la explotación del quiosco objeto del presente, no podrán superar el precio promedio de los mismos servicios y productos que se cobren en la zona en propuestas de similares características, quedando en evaluación de las modificaciones en las tarifas sujetas a la aprobación del Honorable Concejo Deliberante. LOS PERMISIONARIOS presentaran semanalmente una rendición detallada de cuentas en concepto de derechos de ingreso a las piletas, a cuyos efectos “EL PERMISIONARTE” hará imprimir a su exclusivo costo los talonarios de entradas, ingresando en total del producido a las arcas del Municipio.

El producido de las entradas será destinado de la siguiente manera: 50 % a cada uno de los PERMISIONARIOS”

Que las cláusulas no modificadas del contrato de referencia continúan plenamente vigentes.

Expte. N° 31/24: S.S. – Convalida la firma del Convenio celebrado entre el Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. y el Municipio de Tornquist – “Programa Provincial Qunitas Bonaerense”.-

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3744/24 por la que se convalida la firma del Convenio celebrado entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en Avenida 51 N° 1120 de la ciudad de La Plata, representado por su Ministro, Dr. Nicolás Kreplak y el Municipio de Tornquist, representado por el Intendente Municipal Sr. Sergio Bordoni.-

Las partes que celebran el presente Convenio, formalizan su voluntad de implementar



en EL MUNICIPIO, el PROGRAMA QUNITA BONAERENSE, en el Marco de una estrategia conjunta tendiente a garantizar el acceso al derecho a la salud a todas las mujeres y personas gestantes con otras identidades de género, con cobertura publica exclusiva de salud y que perciban la Asignación por Embarazo para la Protección Social (o sean potenciales beneficiarias) y sus familias, residentes en la Provincia de Buenos Aires; Que el presente Convenio tendrá plena vigencia desde la fecha de su suscripción y por el tiempo que dure la implementación del programa.

Expte. N° 32/24: S.S. – Convalida la firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo de la Agenda Digital entre el Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. y el Municipio de Tornquist. Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3745/24 por la que se convalida la firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo de la Agenda Digital celebrado entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en Avenida 51 N° 1120 de la ciudad de La Plata, representado por su Ministro, Dr. Nicolás Kreplak y el Municipio de Tornquist, representado por el Intendente Municipal Sr. Sergio Bordoni.-

tiene como objetivo establecer un marco de cooperación para la implementación progresiva de un modelo de historia clínica electrónica que posibilite el registro longitudinal del historial de atención de las personas, garantizando los estándares de seguridad, interoperabilidad y usabilidad, acorde a las especificaciones contenidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas aplicado a los efectos de:

- Aumentar la precisión y la calidad de los registros (nominalizados y georreferenciados) desde una perspectiva de género y derechos.
- Integrar la información longitudinal de una persona
- Facilitar la evaluación del impacto de políticas públicas de salud
- Mejorar la accesibilidad y coordinación del sistema de salud provincial
- Optimizar los circuitos de recupero de costos

El Convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma, tendrá una duración de tres (3) años prorrogables automáticamente por sucesivos períodos de igual duración salvo que



alguna de las partes de forma expresa hiciera constar lo contrario mediante notificación con una antelación de 60 días corridos a la fecha de finalización

Expte. N° 33/24: - D.E. – Convalida la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado entre la Municipalidad de Tornquist y Club Atlético Ventana.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3746/24 por la que se convalida la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado entre La Municipalidad de Tornquist representada por el Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni y Club Atlético Ventana representado en este acto por su Presidente Sr. Pensa, Sergio Adrián y su Secretaria Sra. Gatica, María Natalia.-

El “Permisionante” otorga el permiso de uso y explotación precario a el “Permisionario” y este acepta en tal carácter, del predio de las piletas municipales de Sierra de la Ventana, denominada “Unidad Fiscal Piletas Municipales de la localidad de Sierra de la Ventana; Asimismo se otorga a el “Permisionario” el derecho a cobrar y percibir de los concurrentes, las tarifas de ingreso al predio del inmueble el uso de Piletas de natación para uso público, debiendo indefectiblemente habilitarse en temporada estival; Que el término de la duración del contrato se fija desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el día 31 de marzo de 2024, fecha en el que el “Permisionario” deberá restituir a el “Permisionante”, el inmueble objeto de este contrato en perfectas condiciones, vencimiento que operará de pleno derecho y sin necesidad de notificación o requerimiento.

Expte. N° 34/24: - D.E. – Autoriza la firma del Convenio celebrado entre Provincia Net Pagos (Para Plataforma de Cobranza Digital) y la Municipalidad de Tornquist.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3747/24 por la que se autoriza la firma del Convenio Marco de recaudación celebrado entre BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A., representado por el Lic. Mariano Rodríguez y el Lic. Carlos Gastón Olivera, en su carácter de Apoderados y la Municipalidad de Tornquist, representada por Estefanía Bordoni en su carácter de Intendente Municipal Interina.

se trata de la adhesión a una plataforma de cobranza integral de Provincia Net Pagos que permite a los contribuyentes abonar sus obligaciones desde su PC o celular, funcionando como un canal facilitador de pago de los tributos municipales; Que permite beneficios para el Municipio en cuenta a:

- La seguridad de operar mediante procesos automáticos,
- Notificaciones on line dado que cuenta con un esquema de reportes automatizados.
- Adaptabilidad y flexibilidad a las

particularidades de cada operatoria,
- Optimización de recursos económicos y financieros
Que esta nueva herramienta permitirá incrementar los recursos municipales.

Pasada esta Sesión Extraordinaria, los Concejales resuelven autoconvocarse para tratar los siguientes temas:

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Proyecto de Resolución: Proyecto de Declaración “Zona Fría” D-3678-23-24 y F-488/23-24 presentado por el Dip. Pcial. Emiliano Balbín y La Senadora Pcial. Sra. Nerina Neumann Losada

Se forma el Expediente N° 7714/23 y se aprueba por mayoría la Resolución N° 01/24 por la que El Honorable Concejo Deliberante de Tornquist se dirige a la Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la provincia de Buenos Aires a fin de solicitar el pronto tratamiento y aprobación de los expedientes D-3678-23-24 y F-488/23-24.

Bloques Unión por la Patria, Frente de Todos y Acción por Tornquist: Proyecto de Resolución: Manifiesta preocupación por la posible eliminación de la “Zona Fría” que introduce el Proyecto de Ley denominado como “Ley Omnibus” enviado por el Gobierno Nacional
Se forma el Expediente N° 7713/23 y se aprueba por mayoría la Resolución N° 02/24 por la que se manifiesta desde el Honorable Concejo Deliberante de Tornquist el rechazo a la quita del subsidio por zona fría y los aumentos de las tarifas de gas. Y además solicita al Poder Ejecutivo Nacional que revea su política tarifaria.

Nota N° 08/24: Vecinos autoconvocados del Bº El Mirador: ref. deficiencia en la provisión de agua potable.

Los vecinos plantean que dicha problemática se encuentra de manera focalizada y reiterada en el barrio, afectando su cotidianeidad por largas horas desde el día 15/01/24, cuestión que les aqueja de larga data, manifestando que no se refleja una solución cabal y satisfactoria. En referencia a este tema se leyó nota enviada por el Interino Martín Olhaberry, donde informa un cronograma de acciones que ya se están llevando a cabo para solucionar la falta de provisión de agua.

Se aprueba por unanimidad enviar copia de la nota enviada por el Intendente Interino a los vecinos autoconvocados de Sierra de la Ventana

deportornquist
.com.ar

deportornquist
.com.ar

Unión y Automoto arrancaron la pretemporada



Con Julio Román a la cabeza, en su regreso a la institución, Unión puso en marcha en el atardecer de este lunes los primeros trabajos de pretemporada de cara a la edición 2024 de la Liga Regional de Fútbol.

En la cancha sintética de futbol 8 y ante una importante convocatoria de jugadores de primera, reserva y quinta división fue German Pettinari (en reemplazo del presidente Jorge Schmidt que se encuentra de vacaciones) quien le dio la bienvenida al nuevo cuerpo técnico. Mas tarde también se presentó el citado Román quien se refirió a los objetivos a cumplir en el año junto a Cristian «Tati» Ackerman (asistente), Iñaki Oyarzabal (preparador físico) y José Flores (entrenador

de arqueros).

Tampoco podemos dejar de mencionar que estuvo presente Carlos Graff quien colaborara con el grupo de trabajo.

Entre las principales novedades pudimos ver el retorno del goleador Ezequiel Schmidt (no jugó en 2023) y de Maximiliano Banegas, Cristian León y Alejandro «Harry» Giménez, estos tres con último paso por Unión Pigüé.

En cuanto a los refuerzos se sumaron a los trabajos esta semana. Recordemos que ya están confirmados Marcelo Castellano (volante), Nicolás Kirof (defensor), Francisco Tourn (delantero) y Julio Arias (arquero).



Tal cual estaba previsto, en el atardecer de este lunes 29 de enero, Automoto comenzó con la pretemporada de cara a la edición 2024 de la Liga Regional de Fútbol.

Una importante convocatoria de jugadores de primera, reserva y quinta división se dieron cita en las canchas auxiliares de la entidad azulgrana para realizar los primeros movimientos físicos bajo la coordinación del profesor Mateo Fernández.

Recordemos que Sergio Martínez renovó su vínculo por una temporada mas y contara con Rodrigo Gambirassi (reemplaza a Maximiliano Fogel) como ayudante de campo y Sergio Ferrer como entrenador de arqueros.

Una novedad será la incorporación de la dupla Lucas Giménez – Matías Cornelio quienes se harán cargo de la dirección técnica de división reserva.

Entre las principales novedades pudimos ver los retornos del goleador Nicolás Millán (tras su paso por La Armonía de Bahía Blanca) y Nicolás Giordano quien regreso al club mientras que Agustín Di Giorgio (quien llega de Comercial de Ingeniero White) ya se encuentra a disposición del plantel.

Por el momento la única baja confirmada es la del capitán Arturo Peralta quien paso a préstamo por un año a Club Sarmiento de Pigüé.



Fallecimientos

Elba Haydee BLANCO viuda de MUSCILLO (“buba”) —Q.E.P.D.—: Falleció en Bahía Blanca, el 30 de enero de 2024 a los 95 años de edad. Sus hijos Gustavo y Gabriel MUSCILLO. Sus hijas políticas Nancy LENCINA y Mariel LLANOS. Sus nietos Luca, Sol Morena, Marcos y Lautaro MUSCILLO. Sus bisnietos Amadeo y Donato MUSCILLO. Sus sobrinas, familiares, amistades y demás deudos, participan su deceso fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Avenida Belgrano N° 256, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Bastian Valentín PIERONI —Q.E.P.D.— Falleció en Tornquist el 22 de Enero de 2024 a los 11 años de edad. Sus papás Sebastián Y Gisela. Sus abuelos Julio y Eva. Sus tíos Walter, Rodrigo y Luciana. Sus tíos políticos Sandro, Vanina y Bibiana. Sus primos Arián, Joaquín y Felipe. Amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida 25 de Mayo 867, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Raúl GHERZI —Q.E.P.D.—: Falleció en Bahía Blanca el 19 de Enero de 2024 a los 79 años de edad. Su esposa Susana “Zuli” ANTINORI. Su hija Florencia GHERZI. Su hijo político Pablo CENÍCCOLA. Sus nietas Uma y Julieta. Su hermana Haydeé GHERZI de MARZIALETTI. Su hermano político, sobrinos, primos, amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Arturo Jaureche 2839, Bahía Blanca. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Ethel TOURN viuda de IDOETA—Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 30 de enero de 2024 a los 97 años de edad. Sus hijos Silvia, Gladys, Ethel y Miguel Darío IDOETA. Sus hijos políticos Ricardo, Adriana y Horacio. Sus nietos Marianela, Guillermo y Fernando BISCAICHIPY, María Verónica y Laureano GROSSI, Nadia y Julián SARRAT, Franco, Martina y Emmanuel IDOETA. Sus nietos políticos Andrés, Daniel, Karen y Julián. Sus bisnietos. Sue hermana Vilma TOURN. Sus sobrinos, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo calle Rawson N° 361, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Tornquist:

La vacunación de calendario se realiza en las dos salas

La Secretaría de Salud informa que, en Tornquist, la vacunación de calendario vuelve a aplicarse tanto en la Unidad Sanitaria ‘Rosa Bualó’ (Sur), como en la Unidad Sanitaria ‘Dr. Luis Berretini’ (Norte); en ambos casos, de lunes a viernes 8 a 13 hs.

Asimismo, recuerda que también continúa la inmunización de refuerzo contra Covid-19, por lo que quienes deseen recibirla, pueden acercarse a cualquiera de las dos salas en el horario antes indicado.



El Ministerio de Salud instó a “reforzar cuidados para la prevención” ante el aumento de casos de dengue



El Ministerio de Salud instó hoy a la población a “reforzar los cuidados para la prevención y protección de las enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*”, ante el aumento de casos de dengue en distintas regiones del país y frente a las altas temperaturas.

“Eliminar los criaderos de mosquitos, evitar las picaduras de mosquitos con el uso adecuado de repelentes, y realizar la consulta temprana en caso de presentar síntomas de la enfermedad”, son algunas de las recomendaciones básicas que difundió la cartera sanitaria.

Además, se precisó que en la actualidad “se registra circulación viral de dengue en varias jurisdicciones y en países limítrofes” y en tal sentido, desde el Ministerio de Salud detallaron que se “continúa trabajando con las autoridades provinciales en la vigilancia, prevención, control y seguimiento de la situación epidemiológica en cada una de estas regiones”.

“Desde la Semana Epidemiológica 31/2023 hasta la Semana Epidemiológica 3/2024 se registraron en Argentina 27.430 casos de dengue: 26.010 autóctonos, 872 importados y 548 en investigación, resultando en una incidencia acumulada a nivel país de 59 casos cada 100.000 habitantes”, se detalló en un comunicado.

En estos momentos, un total de 11 provincias presentan cinco o más casos de dengue sin antecedente de viaje en

su territorio en lo que va de la temporada y todas las jurisdicciones han presentado casos importados.

En relación a la vacunación contra el dengue, la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaiN) recomendó “realizar una evaluación sobre casos testigos y experiencias que se van desarrollando en las zonas con mayor circulación del país y en la región, por ejemplo en Brasil, que permita arribar a una definición con vistas a formular una estrategia nacional”.

En relación a las medidas de prevención, se hizo hincapié en “disminuir las poblaciones de los mosquitos vectores es la forma más eficaz para cortar el ciclo de transmisión de las enfermedades que puedan transmitir”.

En el caso del principal mosquito transmisor del dengue y otras arbovirosis, como Zika y chikungunya (*Aedes aegypti*), la medida más importante de prevención “es la eliminación de todos los criaderos de mosquitos, es decir, de todos los recipientes que

contengan agua o que puedan hacerlo, tanto en el interior de las viviendas como en sus alrededores”.

Los síntomas con los que se presenta el dengue, en general, suele tener un período de incubación entre 2 a 7 días, según el caso, y suponen la presencia de fiebre alta (mayor a 38°C) acompañada de uno o más de los siguientes síntomas: dolor detrás de los ojos, de cabeza, muscular y/o de articulaciones, náuseas y vómitos, cansancio intenso, aparición de manchas en la piel y picazón, sangrado de mucosas (principalmente nariz y encías) y trastornos del sensorio (ciclos de somnolencia e irritabilidad).

“Ante la presencia de síntomas es fundamental no automedicarse y realizar una rápida consulta al centro de salud más cercano. Luego de haber recibido el diagnóstico, es importante seguir las indicaciones del personal de salud, tomar abundante agua, hacer reposo, usar repelente y asistir a las consultas de seguimiento y control”, concluyeron desde el Ministerio de Salud.

Fuente: Télam





**La Cotorra
Indiscreta:**

El Balcón del Arroyo SRL. Se pone en marcha un emprendimiento de productores lácteos de nuestra comarca...

¿Los interinatos sobre el filo de lo permitido.... ? La ola de calor generó problemas en el pago...

Parece una utopía y de hecho lo fue... cuando en junio del 2022 se realizaba una charla en la Biblioteca Popular E Tornquist de la familia del Balcón del Arroyo, evento auspiciado por la Cooperativa Obrera, que incluía una degustación de los productos que ya están en el mercado... Nadie suponía, solo los mas allegados al proyecto, que el "plato fuerte" de la "velada" sería el anuncio de comenzar a darle vida a un ambicioso emprendimiento para darle valor agregado a un producto primario de nuestra región, considerado en nuestra zona de muy buena calidad....

El anuncio entusiasmó a propios y extraños, pero para la época sonaba cuanto menos extraño que se logre semejante asociativismo con el consiguiente riesgo y, para colmo, sin demasiadas posibilidades de acceso a líneas crediticias con tasas medianamente accesibles....

Nada a favor, pero lo importante es que en todo momento todos los integrantes de la firma estuvieron absolutamente convencidos que el camino era ese y soñaban con una realidad que está a horas de comenzar a producir.... Aplausos y mas aplausos...

En el camino chocaron con la "burocracia" que suele invitar a bajar los brazos... "Vendimos hasta las joyas de la abuela y rascamos la hoyita" dice en broma Gerardo Bras, principal impulsor de la idea, pero no es una simple metáfora; los integrantes de la firma debieron sustraerse de invertir en sus producciones primarias y en algunos proyectos familiares para seguir sosteniendo "el proyecto" y que el emprendimiento vaya para adelante.... Bien.. bien...

También tendrá su lado turístico con un salón exposición donde los turistas podrán observar como se produce y adquirir los productos. Lo cierto es que esta a horas de comenzar a producir, un emprendimiento genuinamente tornquistense con productos que ya tienen su identidad y están instalados en el mercado y con grandes posibilidades de expansión y de generación de mano de obra local... Toda la suerte para los emprendedores/productores locales y todo el éxito que se merecen. Tanto esfuerzo merece su premio....



La política no se toma vacaciones y cuando se las toma puede pasar lo que aconteció en los últimos días donde, según José, hubo un "exceso de interinatos" y, como era de esperar, la oposición reclamó argumentando cuestiones orgánicas... En síntesis, en menos de una semana tuvimos tres intendentes... Mas allá de que prospere o no el reclamo, convengamos que esta situación no es común que ocurra... veremos. veremos.. veremos...

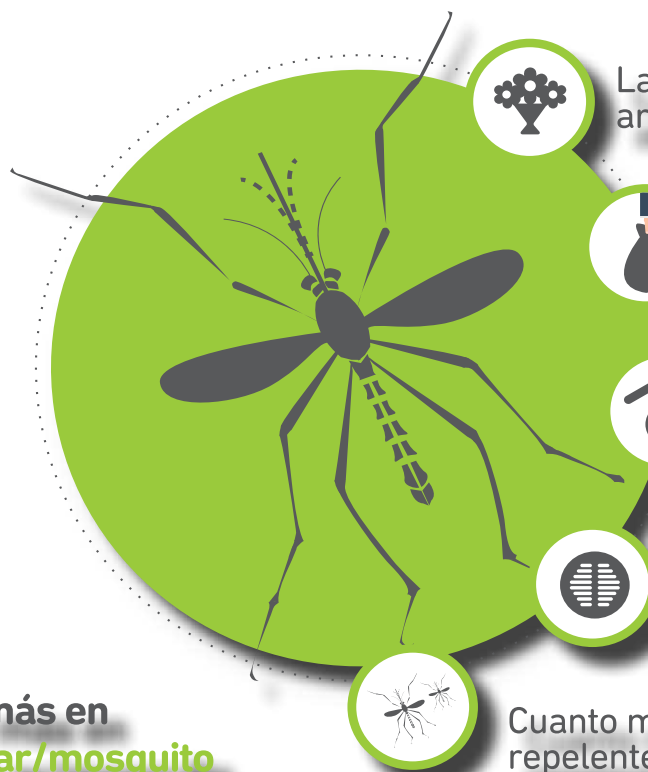
También es cierto que coincide en esos pocos días con una situación de salud del jefe comunal que, por prescripción médica, lo obliga a alejarse del cargo por algunos días y luego las merecidas vacaciones que le permitan recuperar fuerzas para una etapa que no será nada fácil de poder transitar... veremos.. veremos. veremos...

A quien correspondía asumir como interina es su propia hija, primera en la lista que ganó en octubre y actualmente en uso de licencia como concejal para desempeñarse en el Ejecutivo...

Luego el pedido de licencia de la actual intendente interina para estar cerca de su familia unos días y entonces le corresponde asumir al segundo de la lista ganadora en octubre. "El vasco" asumió hasta el regreso de la actual intendente interina, mientras el jefe comunal lo haría casi para inaugurar un nuevo período de sesiones ordinarias... Veremos..

El alerta roja por la situación climática no solo genera preocupación por los posibles incendios forestales... También está generando serios problemas por el alto consumo energético a lo que debe sumarse las importantes secuelas que dejó el cruento fenómeno climático del cual todavía cuesta recuperarse y, según la empresa Edes., volver a la normalidad en la zona de Bahía Blanca requerirá no menos de 3 a 4 meses... La comarca no está exenta de esta situación y, principalmente en la zona serrana, está sufriendo cortes.. Preocupante.... Veremos..

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en
gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos podemos más.



Buenos Aires
Provincia